

Table with subscription rates for different regions and durations.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion. Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera Jueves 7 de Junio de 1888.

Núm. 9.885

El Guadalete.

KOLOMAN TISZA.

Las declaraciones del jefe del Gabinete de Hungría, hechas con respecto á la Exposición francesa...

Hace próximamente un mes—dice—asistía yo á una representación en la Ópera de Viena...

La magnífica sala estaba resplandeciente de uniformes y de diamantes.

En un palco frente por frente del que yo ocupaba, se veía, apoyado en los codos, un anciano pálido, delgado...

Un traje de terciopelo negro, con una cadena de oro alrededor del cuello; un sable corvo, en cuya empuñadura brillaban infinitud de diamantes...

Aquel personaje era M. Tisza, el presidente del Consejo de ministros de Hungría...

Ha procurado todo el mundo explicarse las palabras de M. Tisza, y aún se ha creído que eran hijas de un movimiento irreflexivo...

Desde hace muchos años, Tisza, no bebe más que agua pura; no ha cometido jamás una ligereza...

Algun día se sabrá su verdadero intento. Antes de llegar á primer ministro, Tisza, como casi todos los hombres políticos modernos...

Originario de una familia calvinista y muy afecto á su religión, Tisza tomó muy poca parte en la revolución de 1848-49.

Por esta causa, no fué comprendido en las proscripciones que entonces se llevaron á cabo...

Más adelante, cuando el Reichstag se reunió en Pesth, la Asamblea se dividió en dos fracciones...

El partido de Deak defendía el reconocimiento de Francisco José como soberano, á pesar de que aún no había sido coronado rey de Hungría...

Deak venció, á pesar de los discursos de Tisza, que tuvieron mucha resonancia en todo el imperio.

Entonces fué cuando se creó la forma de gobierno llamada dualismo, que defendió Deak, en tanto que Tisza era partidario de la unión personal de Hungría y Austria...

Desde este momento, Tisza fué ya considerado como ministro posible; y después del nombramiento del conde Andrássy como ministro de Negocios extranjeros...

Dejando aparte intransigencias y no haciendo caso de las injurias de la izquierda, formó un partido gubernamental fuerte y disciplinado...

Muchos de los ministros llamados por Tisza á compartir con él los trabajos del Ministerio, han dejado sus carteras por diferentes causas...

dejándose abatir nunca; antes por el contrario, saliendo más vigoroso de varias crisis que parecía debieran haberle sido fatales.

Se asegura que M. Tisza ejerce sobre el Parlamento, y por consiguiente sobre el país, una verdadera dictadura. Lo cierto es que la mayoría vota siempre según los deseos del ministro...

La oposición, que ha disminuido mucho en las últimas elecciones, no da á la mayoría otro nombre que el de los mamelucos de Tisza.

Para comprender la influencia que ejerce en todos, basta asistir á una sesión del Reichstag. La Cámara se encuentra vacía cuando habla cualquier diputado de oposición, por más que grite y haga prodigiosos esfuerzos...

El primer ministro húngaro procura mucho más vencer á sus adversarios por el ridículo, y haciendo reír á sus expensas, que no dominarlos por la elocuencia.

Así se ve, que los extractos de los discursos de Tisza están siempre llenos de anotaciones como éstas: risas, hilaridad, etcétera.

Tal es el hombre que dirige la política en Hungría, y que, con sus recientes declaraciones, poco simpáticas para la Exposición de París, ha levantado tanto cisco en Europa.

NOTAS PARISENSSES.

Recuerdo de una célebre crónica de Murguer que empezaba así: «El Banco de Francia acaba de hacer una emisión de billetes de 100 francos. Dicese que son azules.» ¡Qué dichosos deben respirar en este instante los que viven en la candorosa y primitiva ignorancia del poeta de las Noches de invierno!

¡Qué triste espectáculo ofrecen temblorosos, febriles, aguardando su turno, esperando el momento en que el cajero, armado de su lente amenazadora, va á decidir si aquellas hojas azules que oprimen con ansia sus manos son falsas ó auténticas!

Hay una gran corriente de opinión que combate el monopolio ejercido por el Banco de Francia, y todo hace creer que este monopolio cesará 1897, fecha de la espiración de su privilegio.

Terminaré estos datos con algo muy curioso: la suma que ingresa anualmente en el Banco de Francia como consecuencia de billetes deteriorados, quemados y destruidos en toda clase de siniestros, constituye uno de los más importantes beneficios del establecimiento.

Con una pequeña parte de estos enormes beneficios debiera el Banco de Francia remediar la desgracia de tantos como hoy lloran, víctimas del crédito que sus azules billetes nos inspiran.

ERNESTO GARCIA LADEVESE. Paris 29 Mayo de 1888.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO.

A la una del día 4 tomó posesión del cargo de presidente del Tribunal Supremo de Justicia, el eminente jurisconsulto don Eugenio Montero Rios.

A las doce en punto, según es de ritual en tan solemne ceremonia, una comisión compuesta de los magistrados del Supremo señores Leon y Romero y Guernica, acompañados de dos porteros, se trasladaron en el carruaje de gala del Tribunal á casa del Sr. Montero Rios...

Presidia el acto el Sr. D. Hilario Igon, presidente de Sala el más antiguo, teniendo á su derecha á los Sres. Leon y Guernica, y á su izquierda al Sr. Bravo, presidente de Sala, y al fiscal del Supremo, Sr. Colmeiro.

Por orden de antigüedad, ocupaban la

primera fila de bancos todos los magistrados del Tribunal Supremo; en la segunda fila, los magistrados auxiliares del Supremo, y los de la Audiencia territorial en la tercera, los señores jueces de instrucción y los señores jueces y fiscales municipales...

En el momento de ser anunciado el señor Montero Rios para hacer su entrada en el salón, todos los concurrentes se pusieron de pie, y en la misma actitud se colocó el Sr. Montero Rios en el lugar de la presidencia...

Por orden del Sr. Igon, presidente interino, el secretario del Tribunal, D. Santos Alfaro, dió lectura de la real orden nombrando presidente del Tribunal Supremo á D. Eugenio Montero Rios, y acto seguido el Sr. Igon, con la fórmula acostumbrada, tomó juramento al nuevo presidente.

Después de jurar su alto cargo el señor Montero Rios, el presidente interino añadió: Si así lo hicieris, Dios y la patria os lo premie; y si no, os lo demande; y además seréis responsable con arreglo á las leyes.

Concluidas estas palabras, el Sr. Igon colocó en el cuello del Sr. Montero Rios el gran collar de la Justicia, el cual fué instituido en 1846 por el ministro de aquella época Sr. Arrazola.

Terminada esta ceremonia, el Sr. Montero Rios dió por terminado el acto, diciendo: Despésese.

Los salones destinados para el público estaban completamente llenos por muchos diputados, senadores y abogados amigos del Sr. Montero Rios.

La ceremonia, tal como se esperaba, ha revestido la mayor severidad y magnificencia.

La prensa en general felicita vivamente al Sr. Montero Rios, desde cuyo elevado puesto tanto ha de contribuir al mayor esplendor y rectitud de la Administración de justicia.

LAS GRANDES ESCUADRAS.

La permanencia de las escuadras europeas en las aguas de Barcelona ha dado lugar entre los marinos, y aun entre los profanos, á continuas discusiones acerca de la calidad de los buques, su marcha, y, sobre todo, sus condiciones para un combate.

De todas las escuadras llegadas á aquel puerto para la imponente manifestación naval que se ha presenciado con un entusiasmo que no tiene parecido, es indudable que la inglesa, la francesa, y la italiana son las que han llamado verdaderamente la atención.

Todavía hoy, á pesar de elevarse á centenares y hasta á millares de millones lo que han gastado los Gobiernos de Europa en Marina, es un problema no resuelto qué clase de construcciones navales podrán, si desgraciadamente llega el caso de guerra, luchar con más ventaja, ya en la defensa, ya en el ataque.

Ni en el combate en aguas de Lissa, entre italianos y austriacos, ni la guerra franco alemana, ni el bombardeo del puerto de Alejandría por los ingleses, ofrecen datos suficientes que comprueben ninguna de las teorías modernas, acerca de las actuales construcciones navales.

Sólo la cruel experiencia puede aclarar puntos todavía muy oscuros, y decidir á qué buques ha de darse la preferencia, si á los grandes acorazados ó á los de poco porte y gran velocidad.

Peró si en este punto todo cuanto se diga es aventurado, no puede negarse que del estudio comparativo de las escuadras, la francesa, en opinión de los peritos, es quizás la que reúne condiciones más favorables, no tanto por su organización como por la calidad de los buques.

Los ministros que se encuentran en esta capital han almorzado hoy en el restau-

punto tendrá razón el almirantazgo inglés, no lo sabemos. Consignámonos esta opinión, que nos parece muy respetable por su procedencia.

El tiempo dirá algún día quien tiene razón. Las previsiones de los hombres, por inteligentes que sean, suelen en la práctica resultar fallidas. Que Dios dilate cuanto quiera el día del esclarecimiento.

LA CUESTION MARTINEZ CAMPOS.

LO QUE PIENSA EL SR. SAGASTA.

Barcelona 4 (2,50 tarde.)

El Sr. Sagasta opina que la dimisión del general Martínez Campos ha sido ocasionada por un error de apreciación y han contribuido á darla importancia política las excitaciones de algunos amigos del general, desearios de privar al gobierno de su concurso.

El presidente del Consejo no desecha en absoluto la idea de que la retirada del capitán general de Madrid puede responder á una combinación política y á un plan para dividir al partido liberal.

Sabe que viene trabajándose desde hace tiempo en este sentido. Pero está resuelto á hacer un llamamiento al patriotismo del general, exponiéndole las dificultades y el peligro de una empresa como la de fraccionar el partido liberal.

En caso necesario, el Sr. Sagasta proveerá la capitania general de Castilla á Nueva en forma que evite el carácter político del asunto. Al efecto, el Consejo de ministros, al tratar la cuestión, se limitará á examinarla bajo el punto de vista técnico y exclusivo de su aspecto legal y militar.

Resuelto este problema, el gobierno concentrará toda su atención en el estudio del giro que tome la política al discutirse los proyectos económicos.

Segun las actitudes en que se presenten durante el debate los grupos de la mayoría, así resolverá el gobierno de lo que debe hacer.

Pero llegado el caso de tratar las cuestiones políticas en el seno del gobierno, el Sr. Sagasta combatirá con energía y resolución toda idea que aliente la formación de partido alguno nuevo que sirva de intermediario entre los dos grandes partidos de la monarquía.

Sagasta que los que disentían por sus inclinaciones á la derecha, deben irse con los conservadores desde el momento en que sus ideas no encajan en el programa del partido liberal.

El Sr. Sagasta tiene la seguridad de que no le faltará mayoría para realizar el programa de su partido, y teniendo la, cree hallarse en actitud de pedir á la corona su sanción para las soluciones que exijan las circunstancias.

No terminará sin decir que al jefe del gobierno le han satisfecho las declaraciones del Sr. Alonso Martínez, que á su juicio garantizan la unión de los elementos que concertaron la fórmula que sirvió de fundamento á la fusión.

IMPRESIONES POLITICAS.

Barcelona 4 (1'20 tarde.)

Los hombres políticos que se hallan aquí estiman que la dimisión del general Martínez Campos tiene aspecto político importante. Las cartas recibidas de esa coinciden en esa creencia.

Ministeriales autorizados afirman que el general Martínez Campos no ocultaba desde hace tiempo el desagrado con que veía la marcha emprendida por el gobierno que preside el Sr. Sagasta. Dos eran las causas principales de su desagrado.

La primera: las reformas militares del general Cassola, que considera perturbadoras para el ejército.

La segunda, el propósito del gobierno de presentar en las Cortes el proyecto de ley estableciendo el sufragio universal.

El general Martínez Campos es de opinión que ninguna de estas dos cosas son favorables para la monarquía.

Estas ideas y la situación de disgusto en que se encontraba hicieron pensar al general en la conveniencia de organizar un partido nuevo semejante á la antigua unión liberal, pero despojando por supuesto su programa de toda idea de sufragio universal y de reformas militares inspiradas en el espíritu de las de Cassola.

El general Martínez Campos cree que un partido de este género facilitaría las soluciones intermedias conservadoras.

Los que atribuyen estos pensamientos al general opinan por lo tanto que la dimisión de este obedece á que, terminadas las dudas y vacilaciones en que ha estado tanto tiempo, el general Martínez Campos ha decidido poner en práctica su idea de un partido nuevo, contando con la ayuda de los Sres. Romero Robledo, duque de Tetuan, general Salamanca y otros.

Aquí se ha recibido la noticia, y se cree como un hecho indudable, de que estos días celebran ahí frecuentes conferencias varios prohombres disidentes de la mayoría como elementos distintos de ella.

Barcelona 4 (11 noche.)

Los ministros que se encuentran en esta capital han almorzado hoy en el restau-

rant de Miramar, situado en la falda del Monjuich.

Con este motivo se han ocupado de la cuestion política del día, pudiendo decirse que han celebrado un verdadero Consejo.

Han tratado única y exclusivamente del asunto de la dimision del general Martinez Campos.

Barcelona 4 (11 noche.)

El presidente del Consejo de ministros ha recibido una extensa carta en la cual el Sr. Navarro Rodrigo le da amplias noticias de la conferencia que ha celebrado con el general Martinez Campos.

Parece que éste reitera su adhesion al partido liberal y niega los propósitos, que algunos le atribuyen, de favorecer alguna combinacion política.

El Sr. Navarro Rodrigo añade que a pesar de esto el general Martinez Campos insiste en su dimision.

Las impresiones que se reciben respecto a los ministros que actualmente se encuentran en Madrid, indican que alguno de ellos tiene el propósito de provocar amplio debate sobre la cuestion política cuando se trate de la dimision del general Martinez Campos.

LLEGADA DE ALONSO MARTINEZ.

Barcelona 4 (12¹⁸ tarde.)

Procedente de Valencia ha llegado a esta capital el ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Martinez.

El único motivo de la venida del señor Alonso Martinez a esta ciudad ha sido inclinar el ánimo de la reina y del presidente del Consejo hacia la conveniencia de que la corte realice su proyectada expedicion a Valencia.

A las primeras indicaciones del ministro de Gracia y Justicia el Sr. Sagasta contestó insistiendo en el peligro de adoptar una resolucioin contraria al dictámen de los médicos, respecto a las contrariedades que el rey y las infantas pudieran hallar en el clima de Valencia.

Entonces el Sr. Alonso Martinez indicó que convendría resolver pronto y definitivamente este asunto.

Estando en conferencia los Sres. Sagasta y Alonso Martinez llegó el ministro de la Guerra. En dicha conferencia sólo se trató del viaje de la corte.

Concedor de las razones alegadas por los médicos, el Sr. Alonso Martinez dijo que no le parecian suficientes para desistir de la expedicion. Expuso que en Valencia había muchos preparativos para recibir a la familia real. Dijo que la noticia del viaje había despertado gran entusiasmo, y todo hacia creer que el recibimiento sería magnífico. Llamó la atencion de los Sres. Sagasta y Cassola sobre la torcida interpretación política que se podría dar al desistimiento del viaje.

En vista de estas razones, el Sr. Sagasta opinó que convenia exponerlas a la reina. Al efecto, los tres ministros se dirigieron a Palacio.

A Palacio fué tambien el doctor Candelas, llamado por S. M., y expuso su opinion facultativa bastante tranquilizadora, respecto a las contingencias del viaje en cuanto a la salud del rey y de las infantas.

En vista de este informe, y teniendo en cuenta razones de gobierno, la reina acordó en definitiva hacer la expedicion.

La corte saldrá de aquí el miércoles, a las ocho de la mañana, y llegará a Valencia a las cinco de la tarde.

El jueves y el viernes estancia en Valencia, y el sábado salida para Madrid.

LA PROCESION DEL CÖRPUS EN VALENCIA.

Es curioso lo que acerca de este acto religioso dicen a *La Epoca* en una carta. Léase:

«La procesion del Cörpus en esta ciudad es una de las fiestas más brillantes que se celebran en España, y este pueblo, que ama sobremanera su tradicion, procura que no ocurra en esta solemnidad lo que en las otras poblaciones, en las cuales van degenerando sus costumbres antiguas, y la mayor parte de las fiestas clásicas no son hoy más que ligeros reflejos de lo que fueron antes.

La *degollá*, que es la cabalgata que precede a la procesion, salió a la una de la tarde de ayer. Es la invitacion que el Ayuntamiento hace al pueblo para que asista a la fiesta religiosa. En un magnífico caballo marcha delante el cura de la parroquia municipal, que es además capellan de las Rocas, y detrás dos concejales. El sacerdote vá saludando al público con el bonete. Antiguamente los que formaban parte de la comitiva, vestidos de soldados de Judá, llevaban unos pergaminos arrollados, con los que pegaban sendos golpes al que cogian al paso, especialmente, a los chicos, porque esa ceremonia representaba la degollacion de los inocentes. En vista de los abusos, pues algunos metian dentro del pergamino palos y piedras, el arzobispo prohibió que la ceremonia se hiciera a lo vivo y ahora marcha tranquila la cabalgata.

Después de las cuatro recorre el paso de la procesion una serie de carros que llaman *Las Rocas* y que representan pasajes bíblicos. Las fiestas de las rocas está organizada por los molineros, y al revés que los soldados judíos, reparten ramos de flores y dulces. Excusado creo decir que una inmensa multitud acude a este reparto; pero los molineros prodigan sus obsequios a las bellas valencianas que presencian su paso desde los balcones.

La procesion salió a las cinco y media de la tarde y regresó a las nueve a la Cathedral. Las varas del palio fueron llevadas hasta la puerta por las autoridades supe-

riores de la provincia que presidian después la procesion.

Las gentes cubrian la carrera en apañadas filas, animando estas fiestas, en que, además de los gigantones, van representados los principales hechos de la sagrada Escritura que se relacionan con la vida del Salvador.

El señor Ministro de Gracia y Justicia presenció la procesion desde los balcones de la Audiencia, donde se aloja.

El día estuvo espléndidamente, aunque dejándose sentir mucho el calor.»

BIBLIOGRAFIA

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE AGRICULTURA, GANADERÍA É INDUSTRIAS RURALES.

Los editores de Madrid, Hijos de D. J. Cuesta, publican actualmente una obra que, por su excepcional importancia, utilidad, dificultades que ofrece y cuantiosos gastos que origina, bien merece eficaz recomendacion. Se titula *Diccionario enciclopédico de Agricultura, Ganaderia é Industrias rurales*, y se publica bajo la direccion de los Sres. Lopez Martinez, Hidalgo Tablada y Prieto y Prieto, colaborando en ella las personas más competentes en los diversos ramos que abraza como lo prueban los numerosos artículos insertos en los 25 cuadernos que se han publicado, y que comprenden hasta FIL, ó sea próximamente la mitad de la obra.

La empresa de los Sres. Cuesta puede considerarse como un verdadero monumento de la agricultura patria, donde se consignan todos los adelantos en cultivos, máquinas, ganadería, industrias rurales, etc., etc.; mucho más si se tiene en cuenta que es una obra original y esencialmente española, escrita por españoles, con arreglo al clima, suelo y demás condiciones de nuestro país, y de la América española, y de la manera más práctica posible.

Así ha debido comprenderlo el Consejo superior de Agricultura al proponer y recomendar al Gobierno de S. M. el auxilio en favor de dicha obra en su grado máximo, habiendo merecido asimismo ser premiada en la última Exposicion aragonesa.

Buena prueba de cuanto decimos es el cuaderno 25, último publicado, en que se hallan los artículos: *Falsificación*, del conocido ingeniero Sr. Manjarrés; *Fermentacion*, por el eminente químico Sr. Bonet; *Filipinas*, del reputado ingeniero Sr. Jordana; *Flozera*, del competéntísimo viticultor Sr. Miret, y otros varios no menos interesantes.

La obra se publica con todo el esmero que tienen acreditado sus editores, y lo que hasta hoy se ha dado a luz comprende cuatro tomos y parte del quinto, que contienen 3.197 páginas con 1.372 grabados, en excelente papel, é impresion muy correcta y clara (1).

Consideramos un deber recomendar muy eficazmente obra de tal importancia, de absoluta necesidad como libro de consulta en las bibliotecas públicas y particulares, y sobre todo en las de los Municipios rurales, en las que servirá constantemente de guia a nuestros agricultores.

LA GACETA.

DIA 1.º DE JUNIO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden de 29 de Mayo, disponiendo que los pueblos de Domingo Perez y Otero, correspondientes a la circunscripcion del registro de la propiedad de Escalona, se agreguen al de Torrijos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes de 29 de Mayo, modificando la de 26 de Julio de 1882, en el sentido de que los asilados en los establecimientos de beneficencia queden exentos del pago de honorarios a los médicos directores de baños, y anulando las elecciones municipales verificadas en Mayo de 1887 en San Martin de Sarroca, provincia de Barcelona.

DIA 2 DE JUNIO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto de 12 de Mayo, precedido de exposicion, autorizando al ministro de este departamento para conceder a particulares y compañías el establecimiento y explotacion de redes telefónicas para servicio público en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, así como dentro del término municipal de uno ó más Ayuntamientos de aquellas islas, cuando constituyan una sola agrupacion, sin exceder del radio de 10 kilómetros, a contar desde el punto en que se fija la estacion central. Las concesiones serán por 20 años y se otorgarán mediante subasta, que versará sobre el mayor tanto por ciento que haya de percibir el Estado de la recaudacion total y cuyo mínimum será el 6 por 100 de la misma.

—Real orden de igual fecha aprobando y publicando el pliego de condiciones a que han de ajustarse las concesiones de redes telefónicas en dichas islas.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden de 11 de Mayo declarando que para tener por cumplido lo preceptuado en el art. 1.489 de la ley de Enjuiciamiento civil, es indispensable que obre en autos certificacion en que, con referencia a todo el periodo desde la instalacion del registro, se haga constar la libertad ó gravámen del inmueble embargado.

(1) Se suscribe en las principales librerías, y en Madrid, en la librería de los editores Hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas número 9, quienes remiten prospectos gratis a los que los pidan.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

RESEÑA GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA DE ESPAÑA

POR EL INSTITUTO GEOGRÁFICO. Esta obra notabilísima que tanto ha llamado la atencion, se vende en la Librería calle Larga, núm. 33.

En el próximo número podremos dar pormenores sobre la sesion que ayer celebró la Cámara de Comercio, y sobre los interesantes documentos que se leyeron, de gran interés para nuestras clases vinateras.

El lunes quedó terminada en el Senado la discusion sobre el impuesto a los alcoholes, quedando sobre la mesa el proyecto para efectuar en otra sesion la votacion definitiva.

No era cierto aquello de haberse enviado a los fusionistas de la provincia una circular suscrita por los Sres. Rios (D. Vicente), Toro y Muñoz (D. Juan P.). Es posible que se envíe algun documento, pero cuándo y en qué forma, no esta todavía convenido, según se deduce del siguiente suelto del *Correo de Cádiz*:

«El afán de adelantar noticias lleva a menudo a *El Diario de Cádiz* a caer en un lamentable error; como le sucedió ayer al dar cuenta de una supuesta circular, que según el colega, se enviaria hoy a los pueblos de la provincia, suscrita por los señores del Toro, Rios, (don Vicente) y Muñoz (don Juan Pedro).

Tanto más nos extraña la precocidad de *El Diario*, cuanto que por lo menos uno de dichos señores no se hallaba en Cádiz al dar el colega la noticia, necesariamente errónea, puesto que la ignoran los mismos que han de autorizarla.

Por otra parte, aunque el procedimiento es correcto, no se pondrá en práctica por nuestros amigos hasta que las circunstancias definitivas lo marquen.

Pero *El Diario*, en su deseo de anteponerse a los acontecimientos, se apresura a dar por hecho un acto, que se llevará a efecto en su día, por ser de absoluta y justificada precision para el mejor proceder y union de todos los liberales de la provincia.

Hasta tanto, querido colega, no es bueno precipitarse.

Acuérdate de aquel adagio que afirma con razon que «no por mucho madurar amanece más temprano.»

El Correo, en su artículo de fondo, se muestra más explícito que en los números anteriores, y declara que la conciliacion se realiza entre toristas y antitoristas. Para ello habla hasta de la fraternidad universal, y tocando los límites del idilio, escribe:

«Su «desideratum, su máximum bonum» es la universal fraternidad, es la llegada de aquel gran día en que el corazon y el alma de todos sea una misma, en que se haya olvidado, borrado para siempre la terrible palabra «guerra,» y en que todos los hombres formemos una gran familia.»

Y ya en vena el colega concluye su artículo en esta forma:

«Es claro que cuántas más diferencias se corten, cuántas menos batallas se riñan, cuanto más se vayan estrechando las distancias, menores serán los obstáculos que la humana fraternidad encuentre. Como la escuela liberal reconoce esa union de la humanidad como límite del progreso, es preciso que entre los que de corazon son sus discípulos no existan ya ni aún gérmenes de antiguas disensiones.

Nuestros enemigos empiezan ya a suponer que esta conciliacion que se ha llevado a cabo será efimera, que volverán a surgir nuevas diferencias, que revivirán extinguidos odios, y que se volverán a producir espectáculos en que nada gana el prestigio del partido liberal, la marcha regular administrativa de la provincia, ni el buen nombre de las distinguidas personas que en la paz y union han intervenido. ¡Vana ilusion! En la conciliacion que se ha llevado a cabo han intervenido los buenos deseos y eficaces gestiones del eminente hombre público señor Sagasta, y su nombre no ha de sufrir desaire; porque es para en lo sucesivo suprema garantia de buen acuerdo.»

Todo eso de la fraternidad está perfectamente dicho. Lo de que se amen los que se odiaban, tampoco es imposible, dentro de las grandes virtudes cristianas. De lo demás, ahí está lo escrito, que nadie puede borrar, y el tiempo dirá si son ó no posibles ciertas amalgamas. Y por ahora, omitiremos nuevos comentarios.

¿Secreto?—La Agencia Mencheta escribe a *La Dinastía* de Cádiz, una carta en que refiriéndose a las preguntas que hizo al gobierno el Sr. Romero Robledo en el Congreso, dice lo siguiente:

«Es extraño que el Sr. Romero no haya dado oídos a lo que se repite en ciertos círculos y hasta en el Salon de Conferencias,

sobre la causa que se atribuye como verdadera de la suspension del viaje de la Corte a Valencia, la cual no reproducio aquí porque me parece demasiado grave y se me resiste algo creerlo, sobre todo sabiendo los grandes dotes de mando y el prestigio que goza en el ejército a sus órdenes del ex general Azcárraga.

La enfermedad de las infantas de que hablan los corresponsales de Barcelona no es generalmente creida y por eso se dá algun crédito a la version anterior y encuentre acogida esta otra que tiene relacion con la primera.»

¿Cuál será esa causa que no se atreve a decir la agencia Mencheta? Pronto se sabrá ó se traslucirá.

En la sesion municipal de anoche se leyó una comunicacion del Ministro de la Guerra contestando a la solicitud del Excmo. Ayuntamiento para que se establezca en Jerez una Academia Militar preparatoria.

En dicha comunicacion se pide al Municipio remita al Ministerio los planos y descripción del edificio que se ha de destinar para este objeto.

A propuesta del Sr. Marqués de Casinas, se nombró una Comision para llevar a cabo estos detalles, cuya Comision la componen el Sr. Alcalde y los Sres. Rubin de Celis y Marqués de Casinas.

Tambien se acordó colocar una lápida conmemorativa en la calle Lancería n.º 7 casa donde nació y vivió el virtuoso Prelado de Segorbe Excmo. Sr. D. Domingo Canubio, Director que fué del Instituto Provincial de Jerez.

Como el Sr. Alcalde atendió sin duda, al proponer esto, la indicacion que hicimos hace unos días, damosle las gracias y felicitamos al Excmo. Ayuntamiento por tan honroso acuerdo.

Tambien se acordó colocar otra lápida conmemorativa del Beato Juan Grande en una casa de la calle de San Cristóbal donde vivió y murió el bienaventurado religioso.

Lo demás de la sesion tuvo escasa importancia.

Oficial preso.—Leemos en «El Resúmen»:

«Háblase esta tarde en el salon de conferencias de haber sido arrestado y conducido al castillo de Santa Catalina en Cádiz el oficial de un cuerpo facultativo que en Sevilla ha dado a la luz pública un folleto sobre reformas militares.

Dícese que sus compañeros al ser conducido al castillo hicieron en su honor una manifestacion, y añádesese que la oficialidad de las armas generales que en Cádiz reside, tiene el propósito de hacer otra esta noche en sentido contrario.

Aunque la noticia de que acabamos de dar cuenta la hemos oido de personas autorizadas y formales, la ponemos en cuarentena.»

Aclaracion del *Diario de Cádiz*.

«En efecto, la mayor parte de ella es inexacta.

Lo de la prision del oficial es cierto. Dicho señor, según nuestras noticias, es capitán de Estado Mayor, y debe cumplir dos meses de detencion en el Castillo.

Segun informes, esta le fué impuesta a causa de apreciaciones que emitió en una memoria que tuvo que escribir sobre el reglamento de su cuerpo.

No ha habido, ni hay, ni en proyecto, manifestaciones de ninguna clase, ni en Cádiz ni en Sevilla.»

Como no nos fué posible asistir al Teatro la noche en que por primera vez se puso en escena la zarzuela *La Colegiala*, no dijimos nada acerca de su ejecucion. Pero antes de anoche en que se repitió, tuvimos ocasion de apreciar una vez más el talento artístico, la vis cómica, la desenvoltura y la gracia peculiar de la Sra. Martinez en el desempeño de todos cuantos personajes interpreta, y muy especialmente en este de que nos ocupamos.

La romanza con que empieza la zarzuela la cantó de un modo magistral, terminando con una nota vigorosa y sostenida que arrancó un aplauso nutrido y general. En cuanto a lo demás, estamos seguros de que será muy difícil encontrar quien más admirablemente interprete tan difícil personaje.

Damos la enhorabuena a la Sra. Martinez por este nuevo triunfo, y creemos que la Empresa repetirá esta zarzuela, en la seguridad de que le ha de proporcionar grandes entradas. La Sra. Barrera contribuye mucho al buen resultado, haciendo con gran acierto una mamá muy coqueta, así como el Sr. Ramos hace con bastante propiedad un vejete delicioso y casquivano.

Ayer quedaron compuestas las baldosas y el hoyo de la calle de Madre de Dios. Damos, pues, las gracias a quien, atendiendo nuestra indicacion, ha mandado hacer tan necesaria mejora.

Repatriamiento de contribuciones.—Hé aquí el que ha correspondido a los pueblos de esta provincia:

Seccion primera. Comprende los distritos cuyo gravámen no ha de exceder de 15'50 por ciento de la riqueza rústica y pecuaria y del 17'50 de la urbana. Jerez, 1.255.760'15; Cádiz, 798.488 pesetas; Chipiona 44.948'02; Los Barrios, 69.572'85; Prado del Rey, 29.932'99; Puerto-Real 123.177'29; Rota 70.150'48; San Fernando, 236.765'74; Zahara 26.496'80. Total, 2.649.292'32 pesetas.

Estos pueblos contribuyen por la riqueza rústica y pecuaria al 15'40, y urbana al 17'39.

Seccion segunda. La componen los distritos cuyo gravámen no ha de exceder del 20'25 por ciento de la riqueza rústica y pecuaria y del 23 de la urbana.

Total general del cupo de contribucion, 5.587.014'30.

El Sr. Cardenal Arzobispo ha nombrado jueces prosinodales a los doctores y presbiteros, Sr. D. Francisco Garcia Porúlio director del Instituto provincial de segunda enseñanza de Sevilla, y D. Francisco Mateos Gago, decano de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad.

Delegado.—Con fecha de ayer ha quedado suprimida la Delegacion del Gobernador que se hallaba en Grazalema, instruyendo expediente al Ayuntamiento.

Los alcoholesen Portugal.—El ministro de Hacienda de Portugal ha presentado a la Cámara un proyecto de ley para aumentar los derechos sobre el alcohol extranjero. La elevacion proyectada es de 30 por 100 sobre el actual derecho; pero se establece en cambio la devolución a la exportacion y se reduce el del alcohol que se emplee en la preparacion de los vinos, el cual pagará solamente cien reis por decálitro, ó sea aproximadamente 20 reales por hectólitro, en vez de 320.

Diputacion provincial.—Próximamente celebrará sesion la Asamblea provincial.

Antes se reunirá la comision de Fomento de la Excelentísima Diputacion con todas las personas que deseen asistir, para ocuparse en los proyectos y estudios que hay hechos sobre ferro-carriles económicos.

Las noticias que tiene la «Andalucía Moderna», del estado de los olivares en todas las zonas en que estos se cultivan, no pueden ser más satisfactorias, pues hace muchos años, dicen, no se presenta en tan considerables proporciones el esquilmo, que vá despojando sin violencia, prometiendo una cosecha abundantísima.

En el tren exprés de Madrid del martes salió para la corte a donde según parece ha sido llamado por el Gobierno, el capitán general de este distrito señor Rodriguez Arias.

Siguen los ingenieros, los estudios del ferro-carril de Linares a Puerto llano, que pasando cerca de la Carolina, vaya a la cuenca del rio grande, atravesando el grupo minero de Sierra-Morena, por el barranco de las cañas, Cielo abierto y el Centenillo.

Se encuentran en Sevilla los Duques de Edimburgo, que viajan por Andalucía de riguroso incógnito.

Mina de oro.—Leemos en «El Diario de la Marina» que ha sido denunciada por un ingeniero de Santiago de Cuba una mina de oro muy próxima a la villa de Jiguani é inmediata al rio que baña la misma, al extremo de que en las aguas de éste se ha recogido muchas veces el aurifero metal en polvo, por un aficionado a platero de dicha localidad, que hasta ahora no ha comprendido el tesoro que se le ha escapado de las manos.

Ya se han empezado a hacer extracciones de mineral para muestras, que han sido remitidas a Cuba, y se asegura que nada dejan que desear, tanto por la excelencia del mismo, cuanto por su rendimiento.

Además se añade que dentro de breves días se hará la denuncia de otra mina del mismo metal, tambien muy próxima a dicha villa.

Un ciclón.—El célebre astrónomo D. Mariano Herrera anuncia un violento ciclón que pasará por la América Septentrional el día 19 de este mes, atravesará el Atlántico, y el núcleo principal llegará a España el día 28, con acompañamiento de lluvias y truenos.

El donativo que un caritativo caballero entregó a un exdirector general de Instruccion pública el día del festival infantil, se ha repartido entre 137 niños, es decir, uno por cada escuela de las que hay en Madrid, á razon de ocho duros cada uno cuyas cantidades les serán entregadas en cartillas del Monte de Piedad.

En una portería:

—¿El Sr. Fernandez?... —¿Es cosa urgente para lo que V. la busca?

—¿Y a V. qué le importa? —Lo digo porque si le corré a V. prisa tendrá que tomarse la molestia de volver mañana, pues el Sr. Fernandez... se ha muerto hace dos horas.

En un concierto.

Después de haber oido D. Paneracio un precioso wals de Strauss, exclama satisfecho:

—¡Que música tan agradable! Me hará un nudo en el pañuelo para recordarla cuando llegue a casa.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

729, 555: 97 maderas, Torregrosa, Ramirez—24, 69, 6399, 300, 4314, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 82, 49: 22 vino, Alcántara, Tejero, Lozano, Morales, Rodriguez, Pastrana, Sanchez, Mariscal, Huertas, Caballero.—25, 26, 1140, 18: 4523 duelas, Gonzalez, Reyes, Moran, Fernandez.—31: 2 hulla, Rivero.—11764: 4 caña, Rivero.—69, 70, 1810, 24, 391, 1349, 48, 47, 1148, 9349, 1238: 40 envases, Flores, Guerrero, Rivas, Hernandez, Romero, Lopez, Pino, Ruiz, Correa.—75, 76: 23 botellas, Goytia, Bayos.—77: 1 tinta, Lacal.—42: 5 aguardiente, Orden.—48: 4 petróleo, Gutierrez.—17: 18 equipajes, Serrano.—23: 1 quesos, Vega.—25: 3 galletas, Salguero.—84: 2 géneros, Zuleta.—960: 3 canastas, Ramos.—51: 3 aceitunas, Rosa. 32593: 1 adoquines, Romero.—276: 7 trigo, Herrero.—1448: 1 chocolate, Chacon.—52: 1 lata, Valdespino.—3627, 57, 60, 443, 536, 63: 8 tejidos, Heredia, Cuenca, Martinez, Cabeza, Serrano, Nuñez—7763: 1 barril, Morales.—143, 44, 843: 3 jabon, Perez, Rio, Moliné.—790: 14 muebles, Lozano.—64162: 1 máquina, Ardesona.—744, 51: 2 ropas, Gonzalez, Vilar.—273, 8700: 3 papel, Riva, Martinez.—90: 1 cáñamo, Adsuar.—52: 1 agua, se ignora.

Gran velocidad

967: 1 alpargatas, Adsuar.—8628: 1 barril, Alcántara.—8635: 2 encargos, Dieguez.—36, 37: 3 hielo, Urbano.—37: 1 hielo, Barrero.—21: 1 lampisteria, Torres.—5673: 1 sombreros, Pastrana.—5677: 1 calzado, Aranda.—85: 1 barril, Molina.—8082: 1 chacina, Serrano.—3598: 2 esparto, Muñoz.—99: 4 tejidos, Cascales.—4619: 7 muebles, Cuesta.—21: 2 hielo, Mato.—1633: 1 barril, Gonzalez.—5695: 1 tegidos, Lopez.—495: 1 barril, Fernandez.—7420: 1 sombreros, Parrilla.—7645: 1 aceite, Rodriguez.—25300: 1 novedades, Ortega.—624, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281: 9 postales, O'Neales, Izquierdo.—36, 17, 18, 20, 21: 39 barrios, Izquierdo, Portador, Camacho.—898: 1 quesos, Camacho.—43: 2 vidrio, Alvarez.—46: 1 tegidos, Alvarez.—22, 38, 48: 3 barriles, Llama, Morales, Rivero.

Jerez 6 de Junio de 1888.—Cortina.

Sres. Scott y Bowne—Orense 8 Diciembre 1883.—Muy Sres. míos: Como Médico de número de la Beneficencia Provincial, y como particular, he empleado con frecuencia su Emulsion de Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y siempre he obtenido brillantes resultados, especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de Vds. atto. s. s. Dr. RAMON QUESADA BORRAJO.

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 1.º de Julio de 1888, de 12 a 4 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos que existen de las empeñadas en el mes de Octubre de 1887, desde el número 13.996 al 15.100 de la Central; 25.983 al 27.616 de la Sucursal;

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente a las 11 de la mañana. Jerez 31 de Mayo de 1888.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

Una persona con algunos conocimientos en el negocio de vinos desea representar en buenas condiciones una casa de respetabilidad en Europa ó América.

New Raimond Americana.

Una magnífica máquina de coser, nueva, último y perfecto modelo de progreso en \$40. Un sofá Viena, 6; y una butaca de tensión 3. Medina, núm. 36, principal izquierda.

Huevos frescos procedentes de Galicia, se expenden en la calle Bizcochero, núm. 15, á los precios de 20 reales el ciento hasta 28.

Jamones gallegos á 40 rs. kilo y á 20 céntimos la onza. Se responde de su buena calidad. Bizcocheros 15, frente á la calle de las Animas.

Á LOS SEÑORES EXTRACTORES.

MANUEL SANTALLA, Sucesor de D. Gerardo García, TROCADERO.

Embarques de vinos y otros géneros, por Cádiz, Trocadero y Puntales. Agencia de Aduanas y comisiones generales. Oficina: en el Trocadero, en la antigua casa de D. Gerardo García.

Se vende una máquina de siega y amarre de sistema moderno En el Puerto de Santa María, Liga de Cazadores, darán razon

Bermudo y Ramirez, CÁDIZ.

Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

Arrope blanco.—Se vende un aparato compuesto de una magnífica caldera de cobre, sólidamente remachada con otra segunda de hierro, para proceder á la elaboracion del arrope por medio del baño María. Este aparato consta de varios accesorios indispensables, como son indicador de los grados de calor, válvula de seguridad, regulador, tubería para aguar y desaguar el espacio existente en ambas calderas, etc., etc.

Para más informes acúdale á la imprenta de este periódico.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

EMILIO CONTRERAS CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LAINEZ Y GILES. CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5 Y 6.

Inscripciones de matrimonios.

D. José del Valle Fernandez con D.ª Cándida Andrea (expósit). D. Antonio Ruidiaz Vazquez con D.ª Josefa Trujillano Narbás. D. Tomás Corrales é Izquierdo con doña Antonia Serrano Mateos.

Nacimientos.

María del Carmen Navarro. Juan María Perez Arjona. María Cristina Jaen Fernandez. José Barroso Tocon. Mercedes Estrada Moyano.

Defunciones.

D.ª Carmen Cansino Ferral. D.ª Francisca Tarela Gil.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 5.

Table with 4 columns: Reses, Pesos, Precio, and another column. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, and De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 23 de Mayo último aparece inserto el siguiente anuncio:

Negociado segundo.—Montes.—Este gobierno de provincia ha señalado el día 22 de Junio próximo venidero y hora de la una de la tarde, para que tenga lugar la subasta del arriendo por cinco años, contados desde el 15 de octubre próximo á igual fecha de 1891, de la tierra labrantía, pastos, bellotas y acebuchina de las suertes primera y segunda de la dehesa Jarda, de los Propios de Jerez de la Frontera, por las cantidades respectivamente de once mil novecientos ochenta pesetas y once mil doscientas sesenta y tres pesetas anuales, que hacen un total de veintitres mil doscientas cuarenta y tres pesetas por cada año en que ha sido tasado el aprovechamiento.

La subasta se verificará simultáneamente en la Alcaldía de Jerez y en la Sección de Fomento de este Gobierno Civil.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañadas de la cédula personal del interesado y del resguardo que acredite el depósito en la Depositaria de aquel Municipio ó en la caja sucursal de la general en la provincia, del cinco por ciento del importe de la tasacion como garantía para tomar parte en la subasta y se ajustarán en su redaccion estrictamente al modelo que á continuación se inserta.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales se celebrará en el acto una segunda licitacion entre sus autores por pujas abiertas que no podrán bajar de veinticinco pesetas cada una. Si no se aumentara el precio ofrecido decidirá la suerte á quien ha de adjudicarse el remate. Los pliegos de condiciones facultativas y económicas á que ha de sujetarse el aprovechamiento, se hallarán de manifiesto en esta Sección de Fomento y en la Secretaría del expresado Municipio.

Los gastos del expediente y los de insercion de este anuncio en la Gaceta de Madrid y el Boletín Oficial de la provincia, serán de cuenta del rematante.

Cádiz 18 de Mayo de 1888.—El Gobernador, Vicente Lopez Puigcerver.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de la provincia, con fecha 18 de Mayo último y de los requisitos y condiciones que se exigen para la subasta del arriendo por cinco años, de la tierra labrantía, pastos, bellotas y acebuchina de las suertes primera y segunda de la dehesa Jarda, de los Propios de Jerez de la Frontera, se comprometo á tomar á su cargo dicho aprovechamiento con entera sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... pesetas anuales. (La proposicion escrita en letra, sin enmiendas ni raspaduras.)

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Jerez 5 de Junio de 1888.—E. Freyre.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. Colegial. MAÑANA.—Santo Domingo.

SANTO DE HOY.—Santos Pedro Presb., Wis-tremundo, Walahonso Diáe. y Cps. Mrs. MAÑANA.—El Sagrado Corazon de Jesús y San Heracleo Ob. y Cf.

I. I. COLEGIAL.

Hoy, último día de la octava del SS. Corpus Christi en dicha Iglesia predicará á las nueve de la mañana, el Sr. Dr. D. José de la Riva y Castro.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Los Padres de la Compañía de Jesús, y la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús y Apostolado de la Oracion continúan una solemne novena en honor del sagrado Corazon de Jesús.

Todas las tardes á las siete y media se exp. ndrá el Santísimo Sacramento, se rezarán los ejercicios propios de la novena y habrá sermón que predicarán los Padres de la Compañía.

El Viernes día 8 de Junio, fiesta del Divino Corazon de Jesús, á las ocho Misa de Comunión general y á las nueve cantada con manifiesto, quedando todo el día expuesto el Santísimo Sacramento Por la tarde los ejercicios de la novena á la misma hora, sin sermón, y después de rezada la novena se hará solemne Visita de Altares por la Iglesia y Cláustros de la Casa llevando en procesion el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.

El Jueves 7, último día de la octava de la festividad del Corpus Christi, después de los actos solemnes de coro, habrá procesion con su Divina Majestad, que recorrerá las calles inmediatas del templo.

IGLESIA DE LA TRINIDAD.

En los días 8, 9 y 10 del corriente celebran las Religiosas Esclavas del Corazon de Jesús un solemne triduo en honor de este Divino Corazon

Por la mañana habrá Misa cantada los tres días. En la del primero renovaràn los Santos votos las religiosas.

Por la tarde principiara la funcion á las cinco y media con el ejercicio del Sagrado Corazon, cánticos piadosos y sermón, por el R. P. Morote, de la Compañía de Jesús; terminará la funcion con reserva y bendicion con el Santísimo.

IGLESIA DEL BEATERIO.

El 8 del corriente, á las seis de la tarde, se dará principio á la novena del Sagrado Corazon de Jesús.

Todos los días estará de manifiesto su Divina Majestad durante el ejercicio.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 4.

—No ha adelantado un paso la cuestion Martinez Campos; antes bien, cada vez se presenta bajo aspecto más insoluble. La opinion desapasionada juzga severamente á todos los elementos que han intervenido en este desdichado suceso. No aplaude al general Martinez Campos, porque si tan guardador de las preeminencias de su cargo ha sido enfrente de la infanta doña Eulalia, igualmente debió proceder con la infanta doña Isabel. Las atenciones que con la una tuvo, aun suponiendo que fueran agenas á la ordenanza, se convierten si no en agravio, en motivo de mortificacion al ser denegadas á otra señora de la misma gerarquía y puesto en la familia real.

Algo de esto ha debido traslucirse al general Martinez Campos cuando, si no estamos mal informados, ha hecho llegar excusas respetuosas y palabras de adhesion personal á la hermana menor del rey, D. Alfonso XII, que ésta ha considerado sólo como meros cumplimientos, indicando que no quiere intervenir ni poco ni mucho en el asunto, pues se considera por cima de la cuestion.

Colocado en esta situacion difícil el general Campos, el gobierno podia haberle ayudado á resolverlo todo, con temperamentos conciliadores, y aquí viene ya el error de los ministros residentes en Barcelona.

El telegrama seco y áspero dirigido al capitán general de Castilla la Nueva irritó á éste, desconsiderándolo, y vino á suscitar un conflicto de dignidad personal para el primer soldado de la restauracion.

El ministro de Gracia y Justicia, que conocia la cuestion antes de su salida para Valencia, no procedió tampoco con mucho acierto al irse sin resolverla.

Y los ministros que aquí se quedaron han tenido, por lo ménos poca fortuna al no evitar que el rompimiento tomara las proporciones que ha tomado.

Parece que todos han procedido como si hubieran hecho una apuesta á ver cuál lo hacia peor.

Hoy por hoy ni una sola persona cree que pueda dejar de ser admitida la dimision del general Campos. De este hecho parten ya las conjeturas sobre un porvenir próximo, tal vez inmediato.

El mayor número cree que al tratarse el asunto en el primer Consejo de ministros, después del regreso de la corte, planteará la cuestion política que viene hace tanto tiempo aplazada por el Sr. Alonso Martinez, y que si este no lo hiciera, presentará desde luego su dimision el ministro de Marina, generalizándose después la crisis.

Todo confirma la imposibilidad de que la situacion dure tal como está constituida. Las relaciones de los mismos ministros que en Madrid se encuentran son harto tirantes. Ayer mismo se vió en el banco azul que no habia acuerdo sobre quién debia hablar. Faltaba, si no unidad de pensamiento, igualdad en los tonos y en las actitudes.

—Con objeto de acelerar los debates á fin de que el presupuesto esté discutido y aprobado en ambas Cámaras antes del 1.º de Julio, el señor ministro de Hacienda ha empezado á gestionar de diputados y senadores que no entorpezcan la discusion.

LOS CARLISTAS

Cinco ó seis individuos de la junta directiva del partido carlista que seguian las inspiraciones y la actitud de El Siglo Futuro, hasta el punto de no haber asistido al banquete dado al baron de Sangarren, parece que han dado una vuelta en redondo, y ahora son los mejores amigos del diputado tradicionalista.

Estas amistades se hicieron ayer en una reunion celebrada por la junta directiva del partido, en la que se leyó y firmaron todos un mensaje á D. Carlos.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 5 de Junio, á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Canalejas, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley, siguiendo la discusion del PRESUPUESTO DE GASTOS.

El Sr. Cos Gayón continúa su rectificacion.

El Sr. Eguilior le contesta muy brevemente.

El Sr. Gamazo usa de la palabra para alusiones.

No me propongo—dice—ni mucho menos oponer al programa económico otro programa; me propongo realizar un acto de reivindicacion, de dia en dia más necesario para el régimen parlamentario, no tan lleno de prestigios, que no necesite reivindicacion; me propongo ejercer un pleno derecho de exponer mis ideas económicas de la misma manera que lo pueden hacer todos los individuos que profesan un credo político, al cual nadie pretende faltar; me propongo manifestar mis opiniones individuales en contra de las opiniones de otros individuos.

Se refiere al señor ministro de Hacienda, cuyas ideas libre cambistas no las hubiera manifestado yo desde el banco azul aunque las profesara; con el ministro de Hacienda, están los ministros de Estado, Fomento y Gracia y Justicia, y al lado nuestro está el ilustre jefe del partido democrático.

(El orador habla en voz muy baja, y en muchas ocasiones no se le oye á pesar del silencio que reina en la Cámara, que está muy animada.)

Haciéndose eco de algunos rumores que por virtud de algunas de sus declaraciones respecto á las ideas económicas del Sr. Puigcerver, le consideraba enemigo encubierto del gobierno, dice, que desde que él es representante de la nacion, siempre lo ha debido á una provincia, no pudiéndose sustraer, por tanto, á las relaciones que han de existir entre representantes y representados.

Por estas relaciones y por ser aquella provincia esencialmente agricola, si no hubiera otros motivos, siempre habrian observado los señores diputados que he prestado gran interés á los problemas que á la agricultura se refieren; interés demostrado en mis relaciones con el gobierno, con el dignísimo ministro de Hacienda particularmente, y su presidente, pidiendo constantemente, medios para favorecer las clases agricolas siempre que alguna cuestion con aquellas relacionada se debatia.

Llegó la informacion agraria, y ante la comision se presentaron, no opiniones, no pretensiones, sino las miserias públicas, que clamaban remedios. Creia, en vista de esto, que el ministro de Hacienda pondria los remedios que en la misma informacion agraria dictaba: si no lo ha hecho así cómo quieren los señores diputados que yo participe de los mismos optimismos que el gobierno, respecto á la suerte de la agricultura, cuya salvacion no veo por parte alguna?

(Continúa la sesion.)

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Berna 5.—El Consejo federal suizo ha resuelto expulsar á los anarquistas alemanes Wubeler, detenido en Zurich, y Elter, por la publicacion de un periódico anarquista y la introduccion de dinamita en casa del anarquista Schroder.

Paris 5.—La prensa de esta mañana juzga generalmente con mucha severidad el preámbulo de la proposicion presentada en la Cámara por el general Boulanger.

En dicho escrito encuentra ideas confusas, contradictorias y algunas veces ridiculas.

Los periódicos republicanos aplauden el discurso del presidente del Consejo de ministros Sr. Floquet.

Dicen que la jornada de ayer resultó un triunfo para la conciliacion republicana.

Esto no obstante, El Diario de los Debates hace notar que no bastan las manifestaciones de la tribuna para detener el curso de los sucesos, y que es preciso emplear otros medios para combatir las tendencias cesaristas y los repetidos ataques de los enemigos de las actuales instituciones de Francia.

Paris 5.—El presidente de la República Sr. Carnot ha aceptado la invitacion de visitar en breve Ruen y el Havre.

Paris 5.—Algunos periódicos proponen que á semejanza de lo que se acordó ayer respecto del Sr. Wilson á quien se suprima la asignacion de diputado por no asistir á las sesiones, se haga lo mismo respecto del general Boulanger.

La verdad es que el general ha incurrido en la misma falta, pues ha dejado de asistir sin licencia á las sesiones durante más de seis sesiones, limite que fija el artículo 116 del reglamento para que se considere como ausente á un diputado y por lo tanto privado de la asignacion. Desde el

19 de Abril hasta ayer el diputado por el Norte no habia comparecido en la Cámara, queriendo tal vez dar á entender así su antipatia al régimen parlamentario, consecuente con las ideas que expuso en su último discurso.

Viena 5.—El Diario Oficial publica hoy una importante orden imperial que no podrá menos de tranquilizar á los que tienen aún una guerra próxima.

En virtud de dicha disposicion se levanta el decreto prohibiendo la exportacion de caballos.

Buenos Aires 5.—Segun las últimas noticias de Bolivia, el Sr. Aniceto Arce ha sido elegido presidente de aquella República.

Berlin 5.—Los fondos españoles muy firmes en la Bolsa.

DEFENSAS DE INGLATERRA.

Londres 5.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

Comienza la discusion relativa á los créditos pedidos por el gobierno para atender á la defepsa de las costas.

El ministro de la Guerra declara que el gobierno británico está resuelto á llevar adelante el aumento de las fuerzas navales.

Con este motivo, dice algunas palabras de sumo interés para las naciones marítimas, sobre todo cuando se discute la cuestion de saber cuál es el tipo de buque que más conviene en las circunstancias actuales.

El ministro manifiesta que el almirantazgo inglés ha resuelto la construccion de cruceros de mucho andar.

La Cámara aprueba por 206 votos contra 85 un crédito de 2.900.000 libras esterlinas (260.000.000 de reales próximamente), con destino á la defensa de varios puertos y á la creacion en diferentes mares de depósitos de carbon para la marina de guerra.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor GABO MACHICHAGO, capitán N.ª, saldrá el Viernes 8, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ee-rol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español GABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español VICTORIA, su capitán D. D. Menendez, saldrá el Lunes 11 de Junio, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 7.

8 30 de la mañana. | 9 30 de la mañana.

11 15 de la idem. | 1 de la tarde.

2 de la idem. | 3 de la idem.

Teatro Principal.

A las ocho y media, I FEROCI ROMANI.

A las nueve y media, CÁDIZ

A las diez y media.—Segundo acto.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 5 á las 5'30 de la tarde. En el Congreso Gamazo combate los presupuestos y pide economías.

Parece decidido que mañana salga la corte para Valencia, regresando el sábado á Madrid.

El gobierno de Austria permite exportar caballos, lo cual se considera en Europa como un sintoma pacífico.

Las bolsas siguen subiendo. Consolidado 69'20.

Madrid 6 á las 12'10 de la madrugada. El Senado terminó el examen del presupuesto de gastos de Cuba y hoy comenzará á discutir el de ingresos.

A última hora se dice que se ha suspendido el viaje de la Reina Regente á Valencia.

Es probable la dimision de Cassola.

Madrid 6 á las 5'30 de la tarde. En el Congreso el Sr. Azcárate pide economías.

Se ha desmentido que haya crisis ministerial.

La Corte ha marchado á Valencia, á donde llegará esta noche.

Se gestiona activamente el arreglo de la cuestion Martinez Campos.

D. Carlos ha visitado al Emperador de Austria, el cual le convidó á comer.

Consolidado, 69'15.

Arrendamientos.

Desde el próximo día de San Juan se arriendan algunos graneros de varias cabidas, en el ex-convento de Santo Domingo.—Para verlos y tratar de ajuste, en la calle Tornería, núm. 23, de doce á cuatro de la tarde. 1

Se alquila el principal de la casa calle San Pablo, núm. 6.—En la misma informarán. 10—2

Se arrienda desde ahora un granero alto en la calle Bizcocheros, núm. 41.—En la de Lealca, 20 (escritorio) darán razon. 4

Se arrienda la casa calle Honda, núm. 21.—En dicha casa darán razon. 8—3

Desde el día 1.º de Octubre del corriente año, se arriendan cuatro aranzadas de tierras con parte de viña, en el pago de la Camaleja.—Para tratar en la calle de Francos, núm. 47, principal. 9—4

Se arrienda un partido principal y parte del bajo en la calle de Arcos, núm. 14.—En dicha casa darán razon. 4

GRANERO.—Desde el 24 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo embalsado con losa de Tarifa, como asimismo el zócalo.—Para su ajuste en la calle Duque de Tetuan, 32, en Jerez. 11

Se arriendan: La casita Barranco, núm. 15, de bonito repartimiento. La id. calle Islas, núm. 2. Casa de vecinos, Benavente, 8. Principal casa calle Limóns, número 13, en frente á la calle del Carmen, por lo cual no hay necesidad de entrar sino por esta calle. Almacenes para granos calle de las Cruces. Bodega calle Caracuel, perteneciente á la casa calle Bizcocheros, núm. 3, con patio y pozo.—Darán razon, Por-vera, 36. 15—10

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida.—Informarán Ponce 47. 6

Se arriendan dos bodegas en la calle Santo Domingo, de 300 botas de asiento cada una, próximamente, con espaciosos escritorio, patio, pozo y otras dependencias.—Darán razon en la calle Arcos, núm. 2 (almacen). 14

Anuncios.

Tinta de escribir

muy superior, á 4 rs. cuartillo y botella de cuartillo y medio con casco á 7 rs., en la Litografía Alemana, calle de Santa María, núm. 25. 6—2

Nodriza, -- Ana Romero,

de 20 años de edad, primeriza, de un mes de parida, solicita casa para criar.—Vive en la calle de la Justicia, núm. 31. 4

La cedacería de José

Roman se ha trasladado de la Corredera á la calle de la Lancería, número 17. 30—9

ANUNCIO.

El fiemo procedente del Regimiento Cazadores de Victoria que está depositado entre el Cuartel y la Plaza de toros, se vende á una peseta la carrada, 50 céntimos carro pequeño y 10 céntimos la carga. 4—4

LA INGLESA.

Cervecería y nevería, situada en la Plaza Alfonso XII, núm. 22, junto á la posada de San Dionisio.—Quebró abierto al público desde el Domingo 13 del corriente, espendiéndose helados, hielo, cervezas de las principales marcas del reino y extranjeras, como igualmente refrescos de todas clases.—No se servirán bebidas espirituosas ni café, para mayor comodidad de las familias que tomen helados. 14

NOUEVOS ALMACENES

MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

Completo surtido de flecos galoneados y abrazaderas para adornar cortinajes de yute y tapicería. Últimas novedades en telas de lana clarin con cenefas para vestidos de señora. Nueva coleccion de esclavinas y envolturas para recién nacidos.

EMULSION DE SCOTT HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas. **CURA LA TISIS. CURA LA ESCROFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.** Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

Se arriendan sesenta

aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos, y 6 aranzadas en la Salinilla.—Darán razon en la calle Juande Abarca, núm. 4. 36

INTERESANTE.

En la hollería Madrileña de los Torgas, esquina de las calles de San Cristóbal y Misericordia, se expenden los jarabes y refrescos en gran escala y baratos: á 6 reales botella. A las tiendas que tomen de 6 botellas en adelante se les cobrará á 30 días fecha. No se agrian y no se pueden adulterar para el descrédito del industrial.

CLASES.—Zarzaparrilla, limon, naranjas, corteza de cidra, agua de lavanda-malvabico y jarabes de almendras. 29

En la tienda del Em-

brujo, Liebre, 13, se venden jarabes superiores para refrescos, al precio de CUANTO REALES botella. Hay zarzaparrilla, naranja, limon, horchata, etc. etc. 9

VINOS SUPERIORES

En la calle Santa María, núm. 3, casa de ANTONIO LOPEZ MUNOZ, se venden los ricos vinos procedentes de su viña LA ZARZUELA de este término: Soleras amontilladas finas, añejas, á 5 rs. botella. Soleras añejas amorosas, á 4 reales idem. Vino de pasto ó de mesa, á 3 reales idem. Si el pedido consiste de seis botellas en adelante puede llevarse á domicilio en esta ciudad, abonándose el importe al que las condreza, y cuando devuelvan los cascos se entrega un real por cada uno; y por cuarta, medias arrobas y arrobas todo libre de consumo. Por cajas de doce botellas y en barriles, sea para la localidad ó para fuera, abonarán los envases. 30—6

Alcohol extrafino.

Se vende por botas y medias botas en la Fabrica de Aguardientes de Antonio Atané, calle Barreras, números 12 y 14, á precios convencionales. 11

JOSÉ PIÑA

construye toldos y colchones, y ejecuta composturas, á precios muy arreglados.—Los avisos, plaza del Arsenal, casa de alquiler de caballos de Vicente Reyes. 15—10

GALLETAS INGLESA

de Huntley & Palmers.—60 clases diferentes, á 6 rs. libra. Té, de la Compañía Anglo-Indo-China, á 18 y 20 rs. libra. POR-VERA, 29. 40—39

CONSISTORIO, 13

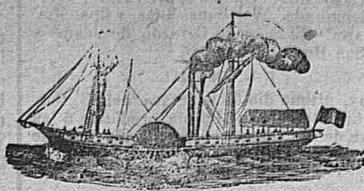
Escalones de piedra artificial incrustado en mármol, á 32 rs. vara. Idem sin incrustar, á 24 rs. vara. Polvos de mármol, á 30 rs. quintal. 13

Almoneda.

INTERESANTE A LOS LABRADORES Desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, todos los días, se hace almoneda de MAQUINAS y ENSERES de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José) 36

Polonio Rubio,

guarnecedor de carruajes de todas clases, especialista en carruajes descubiertos con capota. Tapicero á la madrileña en toda clase de muebles. Todo á precios sumamente económicos. Ofrece sus servicios á domicilio y recibe los avisos en la Librería de la Lira, calle Larga 51, y en la calle Animas de San Lúcas, núm. 3. 11



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7. El 21, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14. El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El vapor

Cataluña,

saldrá de Cádiz el 10 de Junio. Para Liverpool directamente.—El vapor-correo

Vizcaya,

saldrá de Cádiz el 8 de Junio. Línea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero. Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA. Salidas: cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Isla de Mindanao,

saldrá de Cádiz el 21 de Junio y de Barcelona el 28 de Julio. Línea de Colon COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO A MÉJICO CON TRA BORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon; retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Poo

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR. COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT. SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

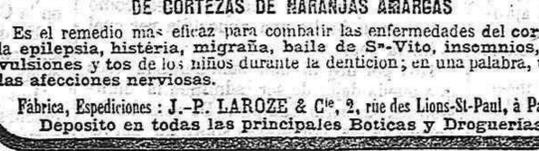
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes a Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

Aparatos Continuos para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras. Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables. 9 Diplomas de honor, del 1869 á 1887. Medalla de oro, Amberes, 1885. Medalla de oro, Tolosa, 1887.



CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^o, Succesores Ingenieros-Mecanicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

4187 GOTA, REUMATISMOS, DOLORS SOLUCIÓN del Doctor Clin. Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon. La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cl^a, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

CHOCOLATES DEL BARCO. EL CHOCOLATE DEL BARCO se encuentra en todas partes; no hay sustancia alimenticia que haya llegado á alcanzar tan alto crédito siendo constante el aumento progresivo en su venta, lo que demuestra cuán grande y cómo está protegido por el público. Los componentes de este chocolate son cacao genuinos y azúcares cristalizados. EL CHOCOLATE DEL BARCO está preparado con particular cuidado, se recomienda por sí mismo á causa de sus propiedades nutritivas y digestivas, como tambien por su rico sabor y aroma delicioso; su calidad, que es sin rival porfiria toda honrada competencia. Estas ventajas son motivo á que los aficionados lo busquen y lo recomiendan con preferencia á todos los chocolates hasta hoy conocidos. No confundir la marca del BARCO con las demás que se venden. Se encuentra de venta en todos los ultramarinos, comestibles y confiterías á los precios de 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales paquete. Para pedidos al depósito en Cádiz SRES. ED. MOYANO Y C. 6, ANTONIO LOPEZ, 6.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA DE SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD «El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. «Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.» Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir 1/2 lit. 14; Litro 23. Casa fundada en 1837, Rue Esquerra, 3. Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13. En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

HIERRO QUEVENNE EL ÚNICO APROBADO por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS. Es el hierro en su estado puro y, desde 50, nos reconocido por los Médicos del mundo entero, el más poderoso de los ferruginosos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORS de ESTÓMAGO, etc. DESCONFÍESE de las IMITACIONES y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato. — Exigir, ademas de la firma de QUEVENNE, el sello de la "Union des Fabricants". — Véanse: 1º en Polvo; 2º en Grajeas. Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (trasferido desde el 2 de Febrero 1883) : 8, Rue du Conservatoire, PARIS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r BRANCK. Aparit. os, Estomacales, Curativos, Depurativos contra la PALTA, el AFEJITO, el ESTREÑIMIENTO la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc. DOS ODRINAS: 1, 2, 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS. Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con el sello en relieve de 4 colores y el Sello azul de la Union de los Fabricantes. PARIS, Pharmacia LEROY, y principales Farmacias.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales — Polvos: 24 Reales. Auth. DETHAN, Farmaceutico en PARIS. LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga, 33. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, 2.